

Circular: DAN 08/25-26
Dirección de Alto Nivel
11/11/2025
Registro de salida: 206

**CIRCULAR: A TODAS LAS FEDERACIONES DE ÁMBITO AUTONÓMICO
A TODOS LOS CLUBES**

ASUNTO: CONCENTRACIÓN DE NAVIDAD

Durante los días 26, 27 y 28 de diciembre del 2025, dentro de las actividades programadas por la Dirección de Alto Nivel, la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo tiene prevista una concentración en colaboración con las federaciones de ámbito autonómico.

Dicha concentración va dirigida a socorristas de las categorías infantil (2015-2014) y cadete (2013-2012), se desarrollará bajo las siguientes premisas:

- Inicio de la concentración el viernes 26 de diciembre, a las 16:00 horas, en el Complejo Educativo de Cheste, Ctra. CV-378, Km., 0,300. 46380 Cheste, Valencia.
- Finalización de la concentración el domingo 28 de diciembre, a las 14:00 horas, en el mismo lugar.
- Cada federación de ámbito autonómico podrá designar a cuatro socorristas con licencia en vigor (uno por categoría y sexo), que posteriormente serán convocados por la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo.
- El coste por deportista será de 30 euros (entrada con cena el viernes 26 y salida con comida el domingo 28), que las federaciones de ámbito autonómico deberán abonar en la cuenta con IBAN ES27 0049 0245 1824 1004 0806 (Banco Santander). El resto de los gastos de alojamiento y manutención durante la concentración correrán a cargo de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo.
- El alojamiento se realizará en el Complejo Educativo de Cheste en habitación compartida.
- El coste del desplazamiento hasta el lugar de la concentración será asumido por las federaciones de ámbito autonómico.

- Aquellas federaciones que convoquen a cuatro deportistas podrán enviar un entrenador o entrenadora (con licencia en vigor) cuyos gastos de alojamiento y manutención serán cubiertos por la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo.
- Los clubes de aquellas comunidades y ciudades autónomas que no cuenten con federación de ámbito autonómico (País Vasco, Andalucía y Melilla) podrán realizar la gestión directamente con la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo en las mismas condiciones que las federaciones de ámbito autonómico.
- La Federación de Salvamento y Socorrismo de la Comunidad Valenciana, como colaboradora en la organización de esta concentración, podrá designar un total de ocho socorristas, dos deportistas por categoría y sexo.

Los objetivos de dicha concentración son:

- Mejorar las habilidades y destrezas específicas del salvamento y socorrismo en jóvenes promesas deportivas.
- Recabar información sobre la situación de nuestro deporte y sus deportistas, conociendo los medios de entrenamiento, necesidades y carencias a todos los niveles técnicos. La recogida de datos se realiza respetando los principios éticos, la protección de datos y la participación voluntaria, especialmente en menores de edad.
- Ampliar la muestra poblacional de la toma de datos de control sobre aspectos técnicos.
- Atender la especialización técnica de los y las deportistas desde sus inicios.
- Identificar y analizar aquellos parámetros que puedan ser predictivos del rendimiento futuro en jóvenes deportistas.
- Evaluar la progresión de las promesas deportivas.
- Disfrutar de la experiencia y la socialización entre iguales, para potenciar la motivación y el compromiso de los participantes a largo plazo.
- Conseguir un proyecto técnico único en colaboración con federaciones de ámbito autonómico y clubes.



Aquellas federaciones de ámbito autonómico que deseen enviar socorristas a la concentración deberán comunicar su confirmación a deporte@rfess.es antes del 18 de noviembre a las 12:00 horas con el objetivo de hacer los oportunos preparativos.

Tras esa fecha, las plazas no reservadas serán ofrecidas a aquellas federaciones de ámbito autonómico que pudieran estar interesadas.

Posteriormente, y siempre antes del 25 de noviembre a las 12:00 horas, las federaciones de ámbito autonómico participantes deben hacer llegar el listado de los y las socorristas a convocar junto con el justificante de pago a través del mismo medio.



DIRECTOR DE ALTO NIVEL

José Víctor García Castillo